

Estimados/as jinetes y amazonas,

En relación con la presentación de los pasaportes en concursos y carreras en todas las disciplinas, se informa que dicha medida permanece vigente. Los competidores que no presenten sus pasaportes al día (con los adhesivos de las vacunas debidamente pegados y llenados correctamente), no podrán participar en las competencias oficiales de la Federación.

Además, se recuerda que los pasaportes deberán ser presentados al momento de la llegada de los caballos.

Estas medidas son para garantizar el bienestar y la bioseguridad de todos los ejemplares en competencia.

Agradecemos su comprensión y colaboración.